

EL DESPERTAR DEL FAUNO

EL MUNDO. SÁBADO, 31 DE MAYO DE 1997

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

La lucha de clases parecía terminada, pero sólo estaba dormida. A juzgar por la repentina vitalidad cobrada por el Parlamento, por el súbito cambio de las alianzas y combinaciones entre partidos, por el tono y la pasión de los debates y comentarios en los medios de comunicación, la ley del fútbol ha operado el milagro de despertar al fauno de la política. El consenso, por fin, ha muerto. Y para sorpresa de todos, surge pleno de vigor el enfrentamiento ideológico de la derecha y la izquierda. Pero no al modo tradicional, el de los ricos contra los pobres, sino al modo moderno, el de los más contra los menos. La derecha está ahora en favor del grupo social más numeroso. La línea divisoria no está ya en la propiedad privada de los medios de producción. Todos los partidos la reconocen. Y en este sentido, todos son de derechas. La nueva divisoria se sitúa dentro de la propiedad privada de los medios de telecomunicación y dominación de las opiniones. Y más concretamente, en el respeto de los derechos adquiridos a la dominación de las opiniones y los gustos. Que pasa a ser el banderín de enganche de la nueva izquierda.

Siempre había creído que el Derecho era ante todo de derechas. Incluso el Derecho Laboral. También creía que la ley solamente podía ser de izquierdas, de modo transitorio para la generación que la hacía, si derogaba situaciones de privilegio adquiridas en virtud de tradiciones o de leyes dictadas por los intereses dominantes en anteriores generaciones. Pensaba así porque estaba convencido de que el rey Tiempo convertía en derecha y en Derecho todo lo que tocaba; y de que la ley más revolucionaria para la generación que la promulgaba estaba condenada a ser el derecho más conservador ante las generaciones futuras que la sufrirían. Todos los juristas sabíamos que el Derecho y los jueces eran factores de conservación del orden jurídico heredado. Y que si el legislador podía cambiar este orden, la judicatura jamás. A no ser que el orden establecido estuviera asentado en el delito de los poderosos. La intangibilidad de los derechos adquiridos era el dogma básico del tradicionalismo. Pues bien, todas estas creencias han sido arrasadas por la nueva izquierda socialista. La que renunció al marxismo para abrazarse al derechismo, es decir, a la irretroactividad de las leyes que perjudican a los poderosos monopolistas de los medios de información.

A comienzos de los 60 murieron las ideologías de los grandes relatos. La redistribución de la renta, el consumo de masas y la televisión minaron la conciencia de clase y diluyeron los signos de identidad de la derecha y de la izquierda tradicionales. Pero en aquella época todavía tenía sentido decir que eran de derechas los que creían en el ocaso de las ideologías. Los hijos de papá y los intelectuales del consumo se empeñaron en probar, durante una primavera, que ellos serían para la sociedad posindustrial lo que la clase obrera y los intelectuales de la producción habían sido para la sociedad industrial. Fracasaron. Pero los nietos del fascismo han comenzado en España la gran renovación ideológica, la de la izquierda conservadora de los derechos adquiridos. Es el momento de los leguleyos. De los que ignoran el medio centenar de sentencias que excluyen los derechos adquiridos de la esfera de protección constitucional de los derechos fundamentales: «La defensa a ultranza de los derechos adquiridos no casa con la Constitución». El momento, más que dramático, es divertido. El canalplusismo monopolista de Felipe y el telefonismo duopolista de Aznar son las opciones ideológicas que separan a la izquierda de la derecha. Que suerte tengo de ser marciano.